

Diputados reconocen desacuerdos en materia de reforma electoral

Diputados del grupo de trabajo encargado de analizar las más de cien iniciativas de reforma electoral y construir un dictamen por consenso, reconocieron que los únicos puntos de coincidencia entre las fracciones parlamentarias son, hasta hoy, el voto electrónico y las acciones afirmativas para garantizar el acceso de afromexicanos, indígenas, migrantes y representantes de la diversidad sexual a cargos de elección popular. En contraste, los desacuerdos más claros son con respecto a la eliminación de los órganos electorales, así como la elección de consejeros y magistrados electorales por voto popular.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMuODuRuTkYAu%5Fo&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B3844BAA&id=BEBB992B38444BAA&id=BEBB992B38444BAA&id=BEBB992B38444BAA&id=BEBB994AAA&id=BEBB994AAA&id=BEBB994AAA&id=BEBB994AAA&id=BEBB994AAAA&id=BEBB994A